

MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se impusieron siete (7) Multas durante el mes de noviembre del año 2019.

No.	ASUNTO	NOMBRE	FECHA
1	Operar Negocio Sin Permiso	Tienda de Repuestos Hayki	11-11-2019
2	Operar Negocio Sin Permiso	Double T Corporation	18-11-2019
3	Operar Negocio Sin Permiso	Capitan DV Corporation	18-11-2019
4	Operar Negocio Sin Permiso	Compañía Inmobiliaria Calico, S.A.	18-11-2019
5	Operar Negocio Sin Permiso	Ferreteria Dilbert	18-11-2019
6	Operar Negocio Sin Permiso	EMSA, S. DE R.L.	18-11-2019
7	Operar Negocio Sin Permiso	Comercial Ena	18-11-2019

Y para constancia se firma la presente a los 30 días del mes de noviembre del año 2019.

EDITH MABEL FUNEZ HERNANDEZ DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428 Alcaldíasantosguardiola@gmail.com